

**REAL ACADEMIA**

\* \* \* \* \* **DE** \* \* \* \* \*

**Medicina y Cirugía**

**: : de Murcia : :**

**S**ESIÓN PÚBLICA INAUGURAL

CELEBRADA EL DÍA

24 DE ENERO DE 1915



MURCIA: 1915

Tip. de J. A. Jiménez

Marín-Baldo, 2



2





**REAL ACADEMIA**

\* \* \* \* \* DE \* \* \* \* \*

**Medicina y Cirugía**

**: : de Murcia : :**

**S**ESIÓN PÚBLICA INAUGURAL

CELEBRADA EL DÍA  
24 DE ENERO DE 1915



MURCIA: 1915  
Tip. de J. A. Jiménez  
Marín-Baldo, 2



REAL ACADEMIA

DE

Medicina y Cirugía

de Murcia

RESEÑA

DE LAS TAREAS QUE HAN OCUPADO Á  
ESTA CORPORACIÓN DURANTE EL AÑO  
1914, LEÍDA EN LA SESIÓN INAUGURAL  
CELEBRADA EL 24 DE ENERO 1915, POR

**D. Laureano Albaladejo Cerdán**

ACADÉMICO SECRETARIO-PERPETUO



REAL ACADEMIA

DE CIENCIAS Y LETRAS

DE BILBAO

BILBAO

EN LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

DE CIENCIAS Y LETRAS DE BILBAO

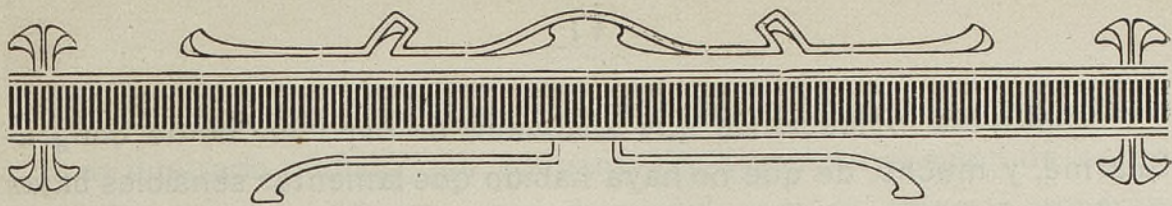
EN EL AÑO DE 18...

EL DIA DE...

Donde se encuentra el libro...

de...





Ilustrísimo Señor:

Señores:

**D**A pasado un año más, señores Académicos, y lo apunto con verdadero sentimiento, porque á los que como á mí, nos van quedando pocos ya, quisiéramos que estos no tuvieran fin, que fueran años casi interminables. Nos sucede algo parecido á lo que acontece en las plazas sitiadas, que conforme avanza el cerco, y van escaseando los comestibles, se reparten estos con más cuidado y economía, procurando tanta mayor duración, cuanto más cerca está el momento tan temido, en que pueden terminarse. Pero aprovechemos los que nos quedan, y ya que no está en nuestra mano detener la acción del tiempo, pues esto es de todo punto imposible, procuremos por lo menos, prolongar todo aquello que en él nos ha sido agradable ó provechoso, para lo cual nos basta recordar con frecuencia, y con agrado, una felicidad efímera, como todos los bienes de este mundo, pero que, gracias á nuestra imaginación y al recuerdo frecuente, podamos hacer más ó menos duradera.

Esto es sencillamente lo que nos conviene hacer á todos los Académicos en estos actos, al enumerar las notas tristes, si las hay, olvidarlas inmediatamente, y en cambio las agradables y satisfactorias, consignarlas en letras de relieve á ser posible, para que recordándolas con frecuencia, podamos prolongar indefinidamente en nuestro ánimo, su acción benéfica y consoladora.



Fiel á las indicaciones que acabamos de exponer, he de congratularme, y mucho, de que no haya habido que lamentar sensibles bajas en el año que ha pasado, y en cambio han venido á ocupar dos sitios entre nosotros, en calidad hasta ahora de Académicos alectos, D. José Más de Béjar y D. Pablo Martínez Torres, ilustrados Médicos de esta capital.

El primero fué elegido por esta Corporación en 17 de Febrero de 1914, y su nombre viene á demostrar, no sólo el acierto que habéis tenido en la elección de este nuevo Académico, sino que los médicos de Murcia no han olvidado todavía la ciencia y caballerosidad que consiguió atesorar el eminente cirujano que se llamó no ha mucho tiempo D. Miguel Más.

El Doctor D. Pablo Martínez Torres, elegido en 17 de Abril del mismo año, pertenece á esa pléyade de compañeros, que bien jóvenes todavía, han sabido abrirse paso, por su saber y su constante trabajo, en las cátedras, en las academias y en los laboratorios. Sus publicaciones las conocéis todos vosotros, y si no temiera herir su excesiva modestia, enumeraría algunas de ellas, que no ha mucho tiempo, se han leído con interés en la prensa profesional. Mi enhorabuena á tan distinguidos compañeros, y que pronto tengamos el gusto de darles posesión de sus plazas respectivas, pues no es nuestra voluntad, que amigos tan queridos, estén mucho tiempo en el vestíbulo de la Academia, cuando pueden servir satisfactoriamente dentro de ella, los intereses de la Ciencia, que son los sagrados intereses de la Humanidad.

Expuestas á grandes rasgos, estas consideraciones, sugeridas al correr de la pluma, y que circunstancias especiales hacen que tenga que ser más breve que yo mismo deseara, os pido benevolencia por lo ligera y desaliñada que ha de resultar esta Memoria, que sólo porque el Reglamento me lo impone me atrevo á presentarla.

\*  
\* \*

Solemne fué en verdad la sesión inaugural del día 11 de Enero de 1914. Con asistencia de todos los señores Académicos de número, electos y corresponsales, y una distinguida concurrencia, dió comienzo el acto por la lectura de la memoria de secretaría, en la cual se reseña de una manera concreta los trabajos realizados por esta Real Academia de Medicina en el año 1913, dedicando á la vez un recuerdo necrológico, al Académico últimamente fallecido D. Ignacio Martínez López.

Después el Sr. Ayuso dió lectura á un concienzudo trabajo titula-





do «La Epilepsia bajo su aspecto médico-legal», que dejó muy satisfecho al ilustrado público que ocupaba por completo el salón de actos.

Estudia el Sr. Ayuso en su discurso, y con el epígrafe generalidades, lo que es la epilepsia, y la historia de este padecimiento á través de los siglos. Después expone con claridad y precisión el concepto clínico de esta afección, y su diagnóstico etiológico. A continuación va desarrollando, este ilustrado Académico, todas las teorías actualmente admitidas y no sin fundamento discutidas, sobre las relaciones de la Medicina-legal con la afección á que su trabajo se refiere, y termina con un bien escrito capítulo, en que demuestra hasta dónde deben llegar la responsabilidad civil y criminal del epiléptico, ante los tribunales de justicia. El discurso del Sr. Ayuso Andreu fué muy aplaudido. Se dió lectura después al concurso de premios para el año entrante y terminó la sesión con un breve y sentido discurso del señor Hernández-Ros en el cual dió la enhorabuena á los Sres. Ayuso y Secretario por los trabajos leídos, dedicó frases muy oportunas al triste motivo que nos privaba de la presencia del Sr. Medina Romero á tan solemne acto, y declaró abierto el curso Académico para el año 1914 en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.). Tal fué la sesión inaugural que tuvo lugar el 11 de Enero pasado, y ya véis con cuánta razón la calificué de solemne al principio de estas líneas.

Igualó en importancia á la sesión referida, la que tuvo lugar el día 26 de Abril, para dar posesión de su plaza de Académico numerario, al electo Sr. Aroca Rodríguez. El discurso de éste, que versó sobre «Atrepsia de los niños de pecho y medios de evitarla», satisfizo por completo todas las condiciones que pueden pedirse en esta clase de trabajos, aun por los más exigentes. Expuso con claridad, las ventajas de la lactancia materna, como necesaria para evitar la atrepsia, y caso de no ser posible la mercenaria, pero nunca el biberon, que en las poblaciones industriales, es el responsable de muchos casos de trastornos gastro-intestinales, y la atrepsia consecutiva.

La lactancia insuficiente, dice, es otra de las causas de la enfermedad que le ocupa, y que no debe pasar desapercibida, porque puede llegar fácilmente á la inanición.

La lactancia artificial, cree que sólo debe usarse en casos de verdadera necesidad, y para ello aconseja la leche de burra, por ser la más parecida á la de mujer, y al no tenerla á mano, la de vaca, que es la que usan todos los dispensarios, previa esterilización. El Sr. Aroca fué muy felicitado al terminar la lectura del bien acabado discurso.

El Sr. Hernández-Ros, que era el encargado de contestar en nombre de la Real Academia de Medicina al nuevo Académico, lo hizo de una manera magistral, glosando alguna parte del trabajo del señor Aroca, como es costumbre en estos actos, cuando se trata de algún



## VIII

trabajo de mérito reconocido, y exponiendo después el funcionamiento y constitución de las Juntas de protección á la Infancia, que tienen tan santa misión que cumplir, ya que vienen á proteger al ser más desvalido de la creación, al niño necesitado.

Nos habló después, el Sr. Hernández-Ros, de la creación de «La Gota de Leche» en esta Capital, que bajo la dirección del Sr. Pausa, viene funcionando con gran éxito, y termina con un caluroso elogio á la Junta de Damas, que tiene bajo su protección esta benéfica y caritativa institución. Fué con justicia aplaudidísimo.

El acto terminó con la imposición de la medalla al Sr. Aroca y entrega del diploma de Académico numerario de esta Real Corporación.

Después de escritas estas líneas y dadas á la Imprenta, hemos tenido ocasión de saber, con verdadero sentimiento, la rápida é inesperada muerte del sabio Director de la Normal de Maestros y querido amigo nuestro Sr. Pausa, cuyo nombre ha ido siempre en Murcia unido á toda obra de caridad ó de educación, siendo una de las últimas que ocuparon su ánimo la creación de una «Gota de Leche» en esta capital.

\*  
\* \*

En las sesiones ordinarias, tanto literarias como de Gobierno, se ha puesto de manifiesto una vez más, la laboriosidad de los Sres. Académicos, que no han dejado de despachar con puntualidad los informes y asuntos que les han sido encomendados, ó que por turno les han correspondido. En estas sesiones se han expuesto también gran número de casos clínicos notables y dignos de estudio, discutiendo extensamente algunos de ellos, por haber merecido particular atención.

La ley de accidentes del trabajo, que venía dando en años anteriores, un contingente considerable de consultas á las Reales Academias de Medicina, y era rara la sesión en que no había que ocuparse de estos expedientes, los da en la actualidad en mucho menor número, lo cual no depende seguramente de que tengamos menos desgracias que lamentar, sino de que acostumbrados poco á poco los obreros y patronos, á las exigencias de dicha ley, se van ajustando mejor á sus mandatos.

En la mayor parte de las sesiones, se ha tratado de las enfermedades reinantes, siendo la que ha predominado todo el año, aunque con relativa benignidad, la viruela; constituyendo pequeños focos, que con facilidad se han conseguido extinguir. Con este motivo se ha vacunado y revacunado muchos cientos de individuos, y hemos llegado con este medio profiláctico, hasta los últimos rincones de nuestro ex-



tenso término municipal, donde jamás había llegado hasta ahora la vacuna, pero donde sin ésta, seguramente hubiera llegado la viruela en tiempo no lejano. Creo que continuando con la energía que ahora se lleva la vacunación, pronto veremos desaparecer para siempre de Murcia, tan repugnante enfermedad y la benignidad que ha revestido este año, es seguro depende, de lo mucho que aquí se viene vacunando.

El concurso de premios de este año ha quedado desierto, preparándose otro para el año actual, en las mismas condiciones y para el cual se proponen los siguientes temas:

- |                     |   |
|---------------------|---|
| 1.º Uno de Medicina | ) los dos de libre elección y siendo pre- |
| 2.º Otro de Cirugía |   |

La Academia confía en que los anteriores temas, en la forma en que se anuncian, han de aumentar el estímulo á los Médicos jóvenes de esta localidad, para demostrar su ilustración y amor al estudio.

\*  
\* \*

Voy á terminar, señores Académicos, pero antes permitidme manifieste mi satisfacción por la concesión de un centro Universitario en esta capital, que viene á reivindicar algunos de los derechos perdidos en nuestra capitalidad, y á demostrar una vez más, que el valer de nuestros representantes en Cortes es grande, é irá siempre coronado en sus pretensiones, si como ahora se pide con justicia y se exige con razón.

Es sensible, señores, que no se nos haya otorgado en esta Universidad una Facultad de Medicina; toda la clase médica la deseaba y estaba dispuesta á sacrificarse en aras de esa Facultad, pues aquí no participábamos de los egoismos de algún Colegio médico, que protestó de que se aumentara el número de escuelas de Medicina, porque aumentaría considerablemente el número de médicos. ¡Qué manera tiene de ofender ese Colegio el valor intelectual de sus colegiados! ¡Y qué poco edificante resulta en las ciencias, limitar el número de los que han de estudiarlas, para que no puedan hacerse competencia! En el saber, señores Académicos, nadie excluye á otro, y cada cual se abre paso, según su disposición y sus conocimientos. El que más vale llega antes, los otros llegarán después, pero siempre será un hecho incontrovertible que cuantos más se dedican con provecho á una clase de estudios, más alto estará el nivel intelectual en aquella localidad, y precisamente esto es lo que no han visto, cegados por su egoismo, los que componen ese Colegio que se ha opuesto á la creación de una Facultad de Medicina en la nueva Universidad Murciana.



Nosotros seguiremos trabajando con entusiasmo, pediremos con constancia y con justicia á los poderes públicos esa Escuela de Medicina, y olvidaremos por completo esas pequeñeces de espíritu de unos pocos, que lejos de desalentarnos en nuestras nobles ideas, y ser un dique á nuestras aspiraciones, serán por el contrario el acicate espolador de nuestros deseos, y el que nos hará que no olvidemos un momento el poner todos los medios que tengamos á nuestro alcance, para conseguir que nuestra naciente Universidad pueda ostentar la Facultad de Medicina al lado de la de Derecho.

HE DICHO



PROFILAXIA DE LA  
TUBERCULOSIS II

DISCURSO

LEIDO EN LA SESION PUBLICA INAUGU-  
RAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA  
DE MURCIA, EL DIA 24 DE ENERO DE 1915.  
POR

D. José Arcoo Rodríguez

ACADEMICO DE NUMERO





PROFILAXIA DE LA  
::: TUBERCULOSIS :::

**D**ISCURSO

LEÍDO EN LA SESIÓN PÚBLICA INAUGU-  
RAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA  
DE MURCIA, EL DÍA 24 DE ENERO DE 1915,  
: : : : : POR : : : : : :

**D. José Aroca Rodríguez**

ACADÉMICO DE NÚMERO



PROFILAXIA DE LA

TUBERCULOSIS

Curso

INSTITUTO VASCO VASCO VASCO

DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DE BARCELONA

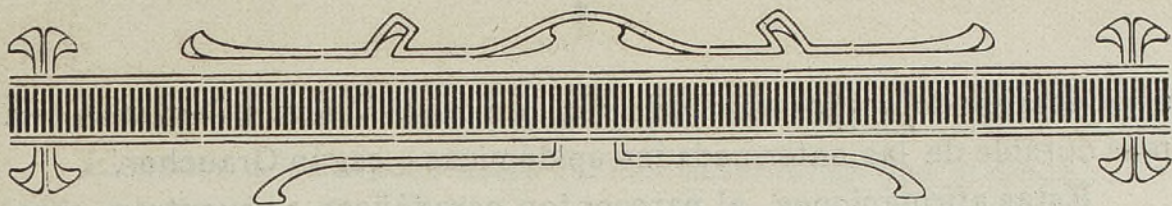
1911

D. José María Rodríguez

ALUMNO DE HONOR







**Ilustrísimo Señor:**

**Señores Académicos:**

**Señores:**

**P**OR imposiciones del deber, que reclama del Académico más recientemente recibido (antes del 15 de Julio) sea el que lleve la voz de esta ilustre Corporación en este solemne día, vuelvo á tener el alto honor de dirigiros la palabra. Mucho me temo, que, á tan alta representación no responda mi modesto esfuerzo y quede incumplida por mi parte tan sagrada misión. Por esto quise buscar en el interés del tema elegido escudo á mi insuficiencia, porque atrayendo vuestra atención y simpatías á su finalidad é importancia, me había de ver libre de las censuras de vuestro fallo.

En el grito de defensa, que contra las aterradoras cifras de mortalidad por tuberculosis cada vez más crecientes, que en todas partes se ha levantado, he creído encontrar el objetivo de mis propósitos. Efectivamente, apena y contrista nuestro ánimo el considerar, que según estadísticas muy recientes, de cuatro defunciones en las ciudades y de ocho en los campos se atribuye una á la tuberculosis, siendo



sin embargo «la enfermedad más fácil de curar», según Duclanse, «la más curable de las enfermedades epidémicas», según Graucher.

Estas afirmaciones, al parecer tan paradójicas, encuentran comprobación en las estadísticas que M. Naegeli ha presentado de numerosas autopsias practicadas en individuos muertos de enfermedades comunes y que nada tenían de parecido con la tuberculosis, encontrando lesiones tuberculosas curadas en los pulmones de dichos individuos en la proporción de un 96 por 100.

Esto supone de un modo evidente, un lejano ataque de tuberculosis en estos individuos y una lucha felizmente terminada contra esta infección.

El triunfo en esta lucha, no ha sido debido á la eficacia de pomposos remedios, ni á sueros maravillosos y tuberculinas perfeccionadas, sino á los esfuerzos de la naturaleza en terrenos sabiamente inmunizados para esta clase de bacilos.

La Higiene, esa diosa de salud que tantos triunfos ha conseguido desde que tiene por cimientos la bacteriología, en las demás enfermedades epidémicas, es la llamada en el porvenir á conseguir el bello ideal de defensa contra tan terrible enfermedad. Así lo han comprendido las Naciones, que, como Francia, con su guerra al esputo; Inglaterra, con sus sociedades de templanza y sus escrupulosas medidas de higiene, y Alemania, con sus sanatorios, hayan conseguido, sobre todo las dos últimas, un descenso muy notable en su mortalidad por tuberculosis.

Como el conjunto de todas estas medidas higiénicas constituye la verdadera profilaxia contra tan terrible enfermedad, he querido que mi modesto trabajo lleve tan simpático lema, como es el de «Profilaxia de la tuberculosis», contribuyendo de esta manera en la escasa medida de mis fuerzas, á los anhelos é inmensos sacrificios que en todas partes se demuestran por la consecución de tan altos fines. Amparándome en estos propósitos, que creo consideraréis laudables, espero vuestra indulgencia á la que corresponderé con mi brevedad y agradecimiento.

### :: PRELIMINARES ::

La tuberculosis es una afección producida por el desarrollo en el organismo de un microbio descubierto por Koch.

Estudiado al microscopio, este microbio tiene la forma de un bastoncillo alargado de tres á cinco milésimas de milímetro. Tratando los productos patológicos por un color de anilina y decolorándolo después por los ácidos, se le descubre entre estos productos patológicos. La coloración del bacilo tuberculoso persiste y la de los demás micro-



bios desaparece; esta reacción descubierta por Koch es característica.

Llegados á los tejidos estos bacilos, determinan una diapedesis de los leucocitos, que, se agrupan y se transforman para constituir el folículo tuberculoso, elemento primordial del tubérculo.

Este folículo, está formado en el centro por una célula gigante y á su alrededor se dispone una corona de células epitelioides de forma cuboidea, de núcleos mal coloreados y de protoplasma granuloso. En la parte exterior, se encuentran células linfoides de núcleos grandes unidos unos á otros con una porción muy delgada de protoplasma. Los bacilos ocupan sobre todo las células gigantes, pero también se les encuentran en las epitelioides.

En el protoplasma de la célula gigante, no tardan en presentarse los vestigios de la degeneración caseosa, en tanto que en la periferia del folículo, el tejido embrionario tiende á organizarse en tejido fibroso, el cual puede invadir al folículo, aislar la materia caseosa é impedir se extienda é infecte al organismo (degeneración fibro-cretacea); el folículo entero puede ser transformado en tejido fibroso (degeneración fibrosa). En los dos casos se trata de un proceso de curación.

Otras veces, la materia tuberculosa se reblandece progresivamente transformándose en una papilla semilíquida, que ocupa el pulmón y se evacua por los bronquios, dejando en su lugar una escavación.

La invasión de los tejidos se realiza de una manera contigua, pero la infección se propaga también á distancia, por intermedio de los linfáticos, produciendo en los ganglios una infiltración lenta y progresiva ó bien el foco tuberculoso se abre en una vena, produciendo una infección rápida, desarrollándose las fases de la tuberculosis aguda.

También se presentan efectos generales sobre el organismo por las toxinas que segrega el bacilo y por infecciones secundarias, sobre todo estreptocóccicas de suma gravedad.

Los bacilos tuberculosos no son destruídos ni por la desecación, ni por la humedad, ni por la putrefacción, ni por el frío, toda vez que conserva su virulencia en el hielo. Se necesita para destruirlos un calor húmedo de 100° durante dos minutos á lo menos ó la acción prolongada durante muchas horas de soluciones cáusticas enérgicas: ácido fénico al 5 por 100, sublimado al 2 por 1000 ó sosa cáustica al 10 por 100, etc. etc. La luz solar posee una acción microbicida de un gran poder sobre estos gérmenes: directa, destruye los bacilos tuberculosos en un tiempo que no pasa de algunas horas; difusa, produce el mismo resultado.

En tanto los bacilos están aprisionados en los tejidos, son inofensivos, constituyendo las tuberculosis cerradas; cuando son lanzados fuera por los esputos y supuraciones diversas son peligrosos, desde



luego, porque pueden diseminar el bacilo, constituyendo las tuberculosis abiertas, produciéndose en este caso el.

## CONTAGIO DE LA TUBERCULOSIS

La idea del contagio de la tuberculosis en Europa es antiquísima. Y Sócrates y Aristóteles dan á entender bien claro que en aquellas lejanas épocas se temía la propagación de esta enfermedad. Y más tarde, en los siglos XVI, XVII y XVIII, en algunas naciones como en España se exageran las medidas de profilaxis, al punto, que, levantan protestas de todas partes, hasta de la misma clase médica.

Por eso la idea del contagio sirve de acicate poderoso para que cuestión tan importante y transcendental se resuelva para bien de la humanidad.

Efectivamente, en 1865 ocurrió el maravilloso descubrimiento del Dr. Villemin, á quien pertenece la gloria de haber demostrado el primero por el método experimental la especificidad, la virulencia é inoculabilidad de la tuberculosis, antes de que el inmortal Pasteur hubiese comunicado á la Academia de Medicina de París sus admirables trabajos sobre la actividad vital de los fermentos y el génesis parasitario de ciertas enfermedades infecciosas del hombre y de los animales. Sobre estos notabilísimos estudios fundó los suyos Koch, que en 1882 llegó (24 Marzo) á cultivar aislado el bacilo que lleva su nombre, considerado sin disputa como el de la tuberculosis, hasta las novísimas investigaciones bacteriológicas del Dr. Ferrán, quien describió un bacilo similar, aunque distinto, intermedio entre el coli-bacilo y el bacilo de Koch, bautizado por él con el nombre de bacilo tisiógeno ó espermígeno y cuya inoculación mata tísicos á los animales inyectados. Nada falta, según Ferrán, para que la tuberculosis sea considerada como una variedad de coli-bacilosis, y que el bacilo de Koch no es más que un coli-bacilo modificado por los cambios químicos que él mismo determina en los tejidos infectados.

Con el descubrimiento de Koch quedaron disipadas todas las dudas acerca del contagio de la tuberculosis; desde entonces empezó á figurar esta enfermedad entre las infecciosas ó epidémicas generalizándose y dominando tanto la idea del contagio, que los más concienzudos y autorizados experimentadores, con Virchow y Koch al frente, lo consideran como el único medio de transmisión, excluyendo ó admitiendo con grandes reservas la herencia, no en el sentido de transmisión directa del germen tisiógeno por las vías espermática ó placentaria, sino más bien como predisposición innata, ó sea «la herencia de terreno».



Resuelta por Koch la interesante cuestión del contagio, veamos por qué vías de nuestro organismo se verifica para evitarla por una verdadera profilaxis y la predisposición ó receptividad orgánica del individuo y los medios para corregirla.

El contagio de la tuberculosis se verifica por la vía subcutánea, por las vías respiratorias, las digestivas y la genital. El contagio por la vía subcutánea constituye un modo bastante raro de penetración del tubérculo en el organismo.

El contagio por la vía pulmonar es el más frecuente, según Villemin y Koch, y se realiza por el polvo resultante de la desecación de los esputos. Infinidad de experiencias por otros tantos observadores lo han confirmado, recogiendo el polvo de los muebles, del suelo y de las paredes de habitaciones de tísicos que no usaban escupidera; y este polvo diluído en agua destilada esterilizada, fué inyectado á cobayos que dieron un resultado positivo, siendo negativo el efecto con el polvo procedente de enfermos que usaban escupidera.

No son contagiosos el aire espirado ni los sudores del tuberculoso, pero en cambio lo son las partículas de esputos que los enfermos proyectan en los accesos de tos y las deposiciones: bien por esputos degluídos ó ya por supuraciones provinientes de la mucosa intestinal.

El contagio por las vías digestivas puede admitirse en principio, después de las experiencias de Klebs, Bollinger, Orth, Toussaint y Wesener, que la absorción por las vías digestivas de los esputos, visceras y ganglios tuberculosos, determinan la infección.

La leche procedente de vacas que padecen mastitis tuberculosa es contagiosa, lo cual prueba que los bacilos del tipo bobino son peligrosos.

El contagio por las vías genitales, á pesar de ser muy raro, Gärtner y Cornil han probado por experiencias en cobayos y conejos la posibilidad de dicho contagio. Fernet ha publicado diferentes observaciones de mujeres afectas de pelviperitonitis, probablemente primitivas, y cuyos maridos eran tuberculosos.

Como en los linderos de las vías del contagio y de la predisposición, colocaremos la tan debatida

### ::: HERENCIA :::

A pesar de las repetidas experiencias, tanto clínicas como de laboratorio, que desde Laënnec hasta Lendet han pretendido probar la herencia de la tuberculosis, no ha podido confirmarse sino como casos raros, tan raros que para Couhéim pueden contarse con los dedos de una sola mano.



La doctrina de la heredo-predisposición es la única que no ha suscitado ninguna objeción fundamental.

Villemin confirmando esta teoría, se expresa en estos términos: «Los niños acusados de tuberculosis hereditaria, no son tuberculosos al nacer. Si hay algo hereditario en la tuberculosis no puede ser otra cosa que la actitud más ó menos pronunciada para contraerla».

Confirmando esta opinión, Koch se expresa en términos parecidos y Peter ha definido la heredo-predisposición: «No se nace tuberculoso, sino tuberculizable». El que ha de ser tuberculoso nace con una debilidad de constitución que le predispone al desarrollo del tubérculo».

Esta predisposición está relacionada con una modificación hereditaria de la vida celular del organismo que se traduce particularmente por una sobrecarga grasosa del hígado y los riñones y por la toxicidad de los humores.

Este modo de ser orgánico y funcional, resulta del hecho de que el zoospermo ó el óvulo fueron impregnados de tuberculina. Esta intoxicación hereditaria tuberculínica, es la que hace que los hijos de tuberculosos nazcan distróficos, como pueden nacer distróficos los hijos de viejos, de alcohólicos, de sifilíticos, de saturninos ó de neurasténicos por alteración plasmática y vital del huevo, alteración que hará á todos estos hijos degenerados preparados á todos los contagios, convirtiéndose á su vez en tronco de neurasténicos lo mismo que de bacilables.

Considerada de una manera más general, la predisposición nos conduce á hablar de las influencias diversas que favorecen en más ó en menos el desarrollo de la tuberculosis,

Respecto al medio en que se vive hay que atenerse al principio siguiente: «el número de microbios como el número de tísicos es proporcional á la aglomeración de los seres». Por esto la permanencia en estas aglomeraciones es una causa predisponente para la tuberculosis. En las grandes ciudades á más de la aglomeración, se crea la predisposición por el alcoholismo, la insalubridad de las habitaciones y por los vicios que engendra este género de vida. En los cuarteles y cárceles á más de la falta de saneamiento y la índole de la alimentación, es el cambio de vida á que obligan las reclusiones.

Las profesiones producen una influencia considerable, también en en el desarrollo de la tisis. Las que son compatibles con un trabajo al aire libre y puro producen el mínimun de mortalidad. Por el contrario los obreros que tienen un trabajo sedentario, y aquellos que están dispuestos á respirar atmósferas cargadas de polvo, pagan un tributo más considerable á la enfermedad.

Muchas enfermedades predisponen á la tuberculosis, sobre todo y en primera línea, las inflamaciones del aparato respiratorio, tanto



porque disminuye la resistencia de las células pulmonares, cuanto porque como la bronquitis, despojan á la mucosa bronquial, de su epitelio, permitiendo la más fácil inoculación del virus tuberculoso.

Entre las fiebres eruptivas, está manifiestamente probado su predisposición á la tuberculosis. La misma predisposición crean las enfermedades crónicas, como la diabetes acompañada de albuminuria y la arterioesclerosis.

La influencia del alcoholismo es tan evidente sobre el desarrollo de esta enfermedad, que el profesor Landouzy se expresa diciendo que «el alcoholismo prepara la cama á la tuberculosis, de la que es un gran proveedor». Esta influencia para la predisposición á la tuberculosis, no sólomente es en el bebedor, sino que es mayor aun en los seres procreados por el alcohólico. Estos seres nacen débiles, anémicos, con tendencia al raquitismo y á la escrófula y con un sistema nervioso imperfecto, encontrando en el hogar los malos ejemplos y la miseria, por lo que se tuberculizan rápidamente.

La sífilis ofrece al bacilo de Koch un terreno abonado para su germinación, sobre todo en el periodo terciario, desarrollándose la tuberculosis sobre una sífilide laríngea ulcerosa ó sobre una sífilide terciaria del pulmón. Las lesiones sífilíticas y tuberculosas evolucionan paralelamente, tanto que Landouzy dice de estos enfermos, que padecen de un sífilato de tuberculosis. La sífilis hereditaria constituye una predisposición poderosa para la escrofulotuberculosis.

En general, son causas predisponentes de tuberculosis ciertos estados fisiológicos que como el embarazo y la lactancia deprimen la vitalidad del organismo.

Como acabamos de ver, para que tenga lugar la infección tuberculosa, es necesario que el organismo humano esté predispuesto á recibirla; de no existir ésta, el individuo se llama refractario á la infección, denominando este estado particular del organismo con el nombre de inmunidad.

¿Como se defiende el organismo contra el germen infeccioso, y cuál es la causa íntima de esta inmunidad? Para Metchnikoff esta inmunidad resultaría de la energía de ciertas células, á las que él llama fagocitos, y que serían capaces de englobar primero y destruir después á los microbios enemigos. Para hallarse en estado de inmunidad es preciso poseer buenos fagocitos.

Bouchad, Roux y Chamberland admiten un estado bactericida antitóxico del suero que existiría en estado normal en aquellos que poseen la *inmunidad natural*. Se ha querido producirla en aquellos que no la poseen creando la *inmunidad adquirida*, de la misma manera que se ha obtenido para ciertas enfermedades como la difteria, el tetanos y la rabia.



Por lo que toca á la tuberculosis este resultado no ha podido conseguirse. Daremberg ha clasificado las tentativas de inmunización realizadas hasta hoy del modo siguiente:

- 1.º Produciendo en el tuberculoso otra enfermedad.
- 2.º Inoculando una tuberculosis atenuada ó debilitada cuando menos.
- 3.º Inoculando la tuberculosis de las aves.
- 4.º Inoculando productos vitales y de la desasimilación de los bacilos de la tuberculosis humana (tuberculina de Koch).
- 5.º Inoculando sangre ó suero sanguíneo de un animal que se supone ser refractario á la tuberculosis.
- 6.º Inoculando suero de animales tuberculosos.

Ninguno de estos procedimientos ha dado resultado. Igualmente ha dado resultados negativos el suero de Maragliano cuya acción se dirige sobre las toxinas tuberculosas.

Las tentativas tratando de inmunizar contra la tuberculosis, siguiendo el método de Behring y Roux, para el suero antidiftérico: los ensayos de inmunización realizados por Behring, en los niños, mediante la leche inmunizada: las experiencias verificadas para obtener igual resultado en los bobidos, han sido hasta el día tentativas despertadoras de halagadoras y risueñas esperanzas, pero desprovistas de positivas realidades. De todas suertes marcan una tendencia, que acaso en el porvenir llegue á cristalizar en bien de la humanidad.

Como la inmunidad natural no existe siempre en nosotros y la adquirida vemos lo infructuoso de los resultados obtenidos por la ciencia, debemos dirigir nuestros esfuerzos á evitar todos los medios de contagio y á corregir la predisposición individual, por si el germen tuberculoso viene á instalarse en nuestro organismo, encuentre un terreno refractario á su proliferación.

Estas medidas que constituyen la profilaxia de la tuberculosis son ó de preservación individual ó de obras de defensa social.

## PRESERVACION INDIVIDUAL

Incluiremos en ella todas las medidas higiénicas para destruir las diferentes vías de contagio y las encaminadas á favorecer la inmunidad individual evitando su predisposición.

Ya hemos visto, las diferentes vías por las que se verifica la inoculación en nuestro organismo y que el esputo es el principal agente de este contagio, ya desecado é inoculado por la vía respiratoria ó deglutido, produciendo sus perniciosos efectos por las vías digestivas.

Debemos ante todo aislar el esputo en recipientes apropiados lla-





madas escupideras, que deben acompañar constantemente al tuberculoso. Existen por lo tanto tres clases de escupideras: de habitación, de cama y de bolsillo.

Las de habitación, sea cualquiera el modelo que se adopte, han de reunir las condiciones de hallarse colocadas á un metro del suelo y contener un líquido antiséptico, la solución de sosa cáustica al 10 por 100.

Las escupideras de cama, deben ser manejables con una sola mano y ser fácilmente esterilizables. Las de bolsillo, han de reunir las condiciones de cerrar herméticamente, de no ser muy voluminosas, de permitir el paso fácil de los esputos al reservorio inferior y al ser posible, abrirse con una sola mano.

El contenido de dichos recipientes debe destruirse por el fuego y después esterilizar la escupidera por medio de la ebullición.

Todos los objetos que pertenezcan á los tuberculosos como vajillas, cubiertos, deben sumergirse en agua hirviendo durante diez minutos.

El decorado de las habitaciones debe ser lo más sencillo posible, suprimiendo cortinajes y demás objetos que puedan servir de receptáculo al polvo bacilífero.

Las ropas de cama, serán expuestas al sol y las ventanas ampliamente abiertas para que penetre la luz, ese poderoso microbicida y pueda cumplir su misión bienhechora.

Si los tísicos no se sujetan á las condiciones de higiene que acabamos de exponer, no tardarán en contaminar la habitación que ocupen. Marfan refiere el caso de una verdadera epidemia de tuberculosis en una oficina de 22 empleados, que dos de ellos tuberculosos contagiaron á 13 de sus compañeros, muriendo de dicha enfermedad, por no guardar ninguno de estos preceptos higiénicos; no repitiéndose otro caso en años sucesivos después de desinfectado el local.

Las sustancias alimenticias pueden igualmente causar la tuberculosis. En las vísceras y en la leche es en donde con más frecuencia existe el bacilo tuberculoso. Mientras los poderes públicos no nos garanticen la procedencia de estas sustancias alimenticias por la prueba de la tuberculina en los animales destinados al sacrificio ó en los encargados del consumo de la leche, debemos someter á una cocción prolongada las referidas vísceras y á una esterilización de la leche por los aparatos conocidos.

En Murcia nos da la garantía de una leche inmunizada, el centro que con tanto acierto dirige nuestro digno compañero Dr. Piquer. Sus vacas sometidas á la prueba de la tuberculina, nos dan una leche que sin temor al bacilo, podemos consumirla cruda.

Si la presencia del bacilo en el organismo introducido por las di-



ferentes vías que acabamos de estudiar, fuera suficiente para determinar la tuberculosis, casi la humanidad entera sería tuberculosa, á pesar de las medidas profilácticas indicadas, porque sería muy difícil sustraerse á la influencia de dicho agente, que nos amenaza de continuo suspendido en el aire que respiramos en todos los sitios de aglomeraciones humanas. Este hecho se comprueba, sobre todo en las grandes ciudades, en donde según las autopsias ya indicadas en individuos que habían sucumbido de enfermedades que nada tenían de parecido con la tuberculosis, se ha encontrado, buscándola bien, alguna lesión tuberculosa curada en los ganglios del mediastino ó en los pulmones.

De esta comprobación se desprenden dos innegables principios: que el contagio de la tuberculosis es más frecuente de lo que se creía, y que, para que se determine dicha enfermedad se necesita del concurso de otro factor de tanta importancia como el del contagio, cual es el de la predisposición. Tanto es así que varios autores hacen la afirmación de que si no existe tuberculosis sin el bacilo tuberculoso, tampoco existe tuberculosis sin la predisposición.

Tanta importancia ha llegado á tener para algunos autores el factor de la predisposición, que han creído que la tuberculosis es una enfermedad nacida de la degeneración social, y que el bacilo más bien constituye el efecto de un organismo decadente, que la causa de los muchísimos que existen. Creo más aceptable, que esta hipótesis, la manifestada por Williams del Hospital Brompton de Londres, el mayor del mundo consagrado á tísicos, que de sus observaciones sobre el contagio directo resulta perfectamente demostrada la influencia secundaria del esputo en la difusión de la tuberculosis, comparada con la que ejercen los defectos en la resistencia vital de los individuos. Por esto vemos que en Francia, á pesar de su guerra al esputo, es la que menos ha descendido la mortalidad por tuberculosis.

Concretándonos á las grandes capitales en donde los factores que disminuyen la resistencia vital, se multiplican, tenemos á París con el triste privilegio para esta mortalidad; pues según estadísticas recientes arroja 4'22 defunciones tuberculosas por 1000 habitantes, siendo así que Londres sólo tiene el 1'70, Nueva-York el 2'23, Berlín el 2'31, Madrid el 3'90.

Se comprende que Francia quede tan malparada en esta estadística, porque es la que más desatiende el capital biológico de sus individuos, permitiendo el alcoholismo sin tasa, el concubinato y el divorcio, exponiendo á los hijos á los desastrosos fines á que conduce el criarse fuera del amor materno y de la autoridad y vigilancia paterna. Este género de vida en una sociedad embriagada por los excesos de una loca civilización despierta por anticipado placeres en la juventud



que los enerva y que los conduce, la mayor parte de las veces, á los desastrosos efectos de la sífilis, precursora casi siempre de la tuberculosis, que como dice Daramberg «la tisis es una enfermedad contemporánea, originada por los excesos de la civilización».

Debemos evitar á todo trance esa predisposición individual para la tuberculosis, procurando siempre la mejor nutrición en los individuos; vigilando desde que nacen su lactancia; en el destete la alimentación más apropiada y después en su educación, procurar por que en las escuelas tenga intervención el médico y según el tipo cerebral ó muscular del niño, darle la educación más apropiada tanto física como intelectual.

Con estas medidas de higiene, bien entendida llegaría á evitarse la predisposición á la tuberculosis, creando terrenos indennes á la proliferación del bacilo.

Para combatir la predisposición innata, debemos ante todo, dirigir nuestros esfuerzos á la atenuación de las malas consecuencias de la herencia tuberculosa.

Deben ser alejados del matrimonio los tuberculosos no curados completamente y sobre todo la mujer.

Cuando nace un niño en un hogar en el que uno de los cónyuges padezca la tuberculosis, es preciso hasta donde sea posible, separarle del medio familiar, confiándolo á la lactancia de una nodriza sana, evitando de esta manera los medios de contagio.

El profesor Hutinel demostró en uno de los Congresos de tuberculosis toda la importancia de esta separación desde el punto de vista de la salud del niño. Hizo constar que de 18.000 niños sostenidos por la asistencia pública en el campo, de los que la mayor parte eran hijos de tísicos muertos en el Hospital, 16 sólamente eran tuberculosos.

Para conseguir fines tan laudables se han suscitado generosas iniciativas en todas partes y se han fundado asociaciones con diferentes nombres, constituyendo las obras de defensa social ó la

### :: PROFILAXIA SOCIAL ::

Estas obras de defensa social, las unas combaten el peligro tuberculoso indirectamente, por medio de la higiene general, como la «Alianza de Higiene Social» presidida por Periel cuyo esfuerzo se dirige á asegurar la salubridad de las viviendas, la higiene familiar.

Otras muy numerosas, se dirigen más escuetamente contra la tuberculosis. (En la Asociación Internacional contra la tuberculosis celebrada en Copenhague en Mayo de 1904, el profesor Branardel contaba 36 asociaciones de esta clase fundadas en Francia por la ini-



ciativa privada. Están agrupadas formando la federación antituberculosa Francesa).

Más reciente el Dr. Peyrot ha fundado la sociedad de «Preservación contra la tuberculosis por la «Educación popular».

Otra obra de importancia es la de «La Preservación de la infancia contra la tuberculosis» fundada por el profesor Graucher y destinada á sostener y cuidar en el campo á los hijos de los tuberculosos aun indennes de la enfermedad.

Entre las instituciones de profilaxis social nosotros damos la preferencia á los dispensarios tuberculosos.

El dispensario que por su modo de funcionar está llamado á prestar los mejores servicios es el de Emile Roux fundado en Lille por el profesor Calmette. La principal misión del dispensario consiste, en buscar y atraer por medio de una propaganda inteligentemente hecha en las clases populares á los obreros afectos de tuberculosis, facilitándoles consultas gratuitas, consejos relativos á sus familias, distribuir entre ellos gratuitamente escupideras, antisépticos y bonos de alimentos de carne y de leche; también realiza en favor del obrero todas las gestiones necesarias cerca de la Beneficencia Pública, Instituciones de caridad y de los patronos, asegurándoles toda la asistencia material y moral que puedan necesitar.

Todos estos consejos de higiene son tanto mejor acogidos cuando van acompañados de socorros, de alimentos, vestidos y hasta del lavado de sus ropas. También cuenta el dispensario con casitas en el campo, en pleno bosque y perfectamente salubres para mandar á ellas á las familias de aquellos de los enfermos que se crean más curables. A los niños que están más expuestos al contagio los envía al admirable sanatorio marino de Zuydcoote.

Entre todos los dispensarios de esta clase el primer lugar corresponde á «La obra de los niños tuberculosos». Este establecimiento dirigido por el Dr. Derecq, es un centro muy activo de consultas médicas en el que se distribuyen gratuitamente medicamentos. Pero su principal función es la de reclutar los numerosos niños que pueblan los sanatorios de la institución, que puede admitir hasta 816 niños y 79 niñas.

Entre las obras de Profilaxia Social citaremos aun «Las colonias rurales de las escuelas» fundadas en París por las municipalidades de los distritos que envían al campo á los niños delicados, á los que amenaza la tuberculosis; y «La obra de las tres semanas» que tiene por objeto enviar durante tres semanas al campo ó á orillas del mar á los niños y niñas elegidos entre todos los barrios de París, con ó sin sus familias. Cada año, 3.000 niños hacen una estancia más ó menos prolongada en el seno de una atmósfera sana y reconstituyente.



En todas estas obras de defensa social los Poderes públicos prestan á la iniciativa privada un concurso muy importante.

En el Ministerio del Interior se creó una comisión permanente de preservación contra la tuberculosis. Uno de sus actos más importantes fué votar el aislamiento de los tuberculosos en todos los Hospitales de Francia. Por el Ministerio de Instrucción Pública se dispuso la eliminación de la enseñanza, de los profesores tuberculosos, vigilando mucho la predisposición, de los internados, para la tuberculosis.

Está recomendado igualmente enseñar á los niños qué es la tuberculosis, los estragos que produce y medios de evitarla.

En todos los establecimientos públicos de enseñanza se halla fijado en la pared un cartel con los consejos indispensables para la salubridad de las habitaciones y para una buena higiene individual.

Entre las obras de defensa social y como terminación á este trabajo, réstame hablar de los sanatorios, que aun cuando su principal objetivo es la de curar los tuberculosos, tiene gran importancia para la profilaxia, porque aísla al enfermo del contacto de los sanos, suprimiendo el principal foco de infección y principalmente en los sanatorios populares, en donde además de su misión tan humanitaria y social quita el principal vehículo del contagio, que como el pobre lleno de ignorancia y falta de toda higiene, rastrea por todas partes el germen de inoculación.

La cuna de estos establecimientos fué Alemania, que empezó por los sanatorios para tuberculosos pudientes y que en la actualidad ascienden hasta el número de 73. Se han instalado en las diferentes naciones de Europa funcionando en todas ellas con éxitos admirables.

Visto en Alemania el resultado satisfactorio de estos establecimientos y que en las Cajas obreras disminuía cada año más el número de rentas de inutilizados para el trabajo, porque el número de tuberculosos aumentaban de año en año amenazando consumir todo el capital, se pensó en la institución de «Sanatorios Populares», construídos y administrados con arreglo á planes y á principios fijos, muy claros, muy sencillos y muy bien pensados y con tan evidentes resultados, que en la actualidad el número de sanatorios es tan considerable que pueden hospitalizar unos 30.000 tísicos por año.

El descenso tan notable que de mortalidad por tuberculosis se ha observado en esta nación desde la institución de estos establecimientos, ha servido de base para que las demás naciones imiten tan noble ejemplo.

Campaña tan humanitaria y social ha transcendido á nuestra querida Murcia debido á la generosa iniciativa de nuestro ilustre paisano D. Isidoro de la Cierva, que, como su genial Hermano, no pierden la ocasión de hacer todo el bien que pueden por su idolatrada tierra.



Tan noble idea caldeada de amor y de generosos sentimientos ha prendido en todos los corazones murcianos con tan intensa fé y buen deseo que todos se han disputado el primer puesto para allegar socorros á tan digna institución. Las primeras en el sacrificio y derroche de nobles sentimientos han sido nuestras simpáticas y bellísimas mujeres, que como las flores de sus jardines atesoran infinitas esencias convertidas ahora en infinito amor para los pobres tuberculosos, multiplicándose con sublime abnegación en el teatro y en las calles y sobre todo en la simpática «Fiesta de la Rosa», que como dueñas de sus secretos é intimidades, hicieron porque resultara inimitable tan gallarda fiesta. Por esto he querido identificarme con tan generosos entusiasmos, porque nadie mejor, que como los que tenemos el triste deber de rozarnos de continuo con los pobres tuberculosos, comprenderán la importancia de tan humanitaria institución y agradecerán lo bastante tan justificados anhelos. En más de una ocasión he presenciado el tristísimo cuadro de un pobre tuberculoso, que ya muerta su desgraciada cónyuge de la misma enfermedad sufrió, con las amarguras de la escasez de recursos, las angustias de una deficiente asistencia por temor al contagio. ¡Qué santa y bienhechora hubiese sido entonces una cama en tan sublime Asilo!

Identificado así con tan hondos pesares, hago fervientes votos porque se lleve á feliz término tan hermosa obra, para que como una de tantas de las que constituyen las obras de defensa social, pueda contribuir á la verdadera ciencia de la profilaxis, que ha de ser la ciencia del porvenir.

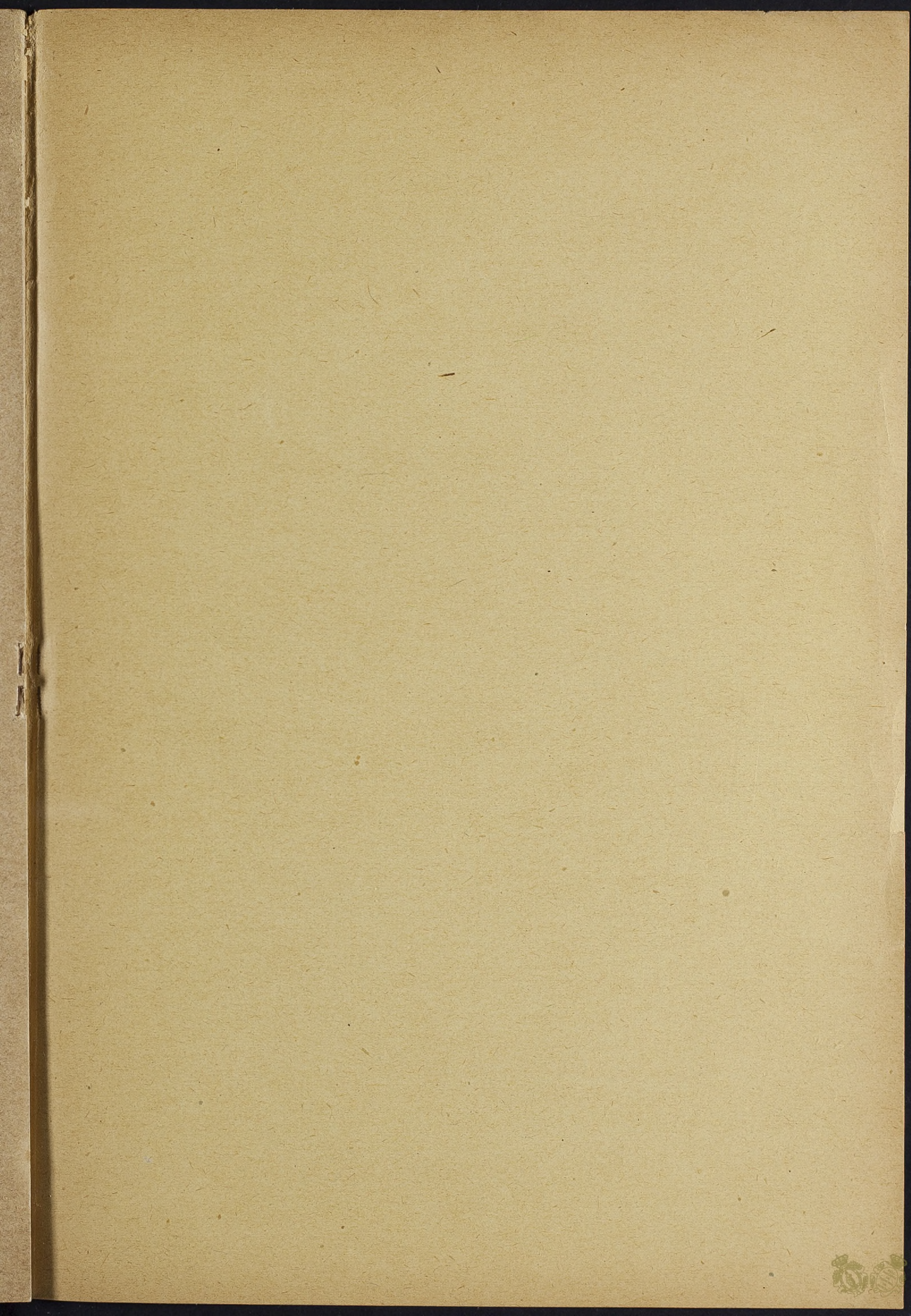
HE DICHO











4

